

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : Bodega- San felipe 80 subterráneo  
Demandante :

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2331942

Fecha Envio OC. : 19-05-2017 09:30:52

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-1312-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIALIZADORA REICOL SPA

RUT : 76.356.855-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : adquisicion 213 balones futbol, para Est. Educ. Comuna P.Montt

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49161500 2239-17-lp14	ARTÍCULOS DEPORTIVOS MITRE MITRE BALON FUTBOL LIBERO N° 5 UNIDAD LIBERO N°	213	(1315909) ARTÍCULOS DEPORTIVOS MITRE BALON FUTBOL LIBERO N° 5 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0 1342013	(1315909) ARTÍCULOS DEPORTIVOS MITRE BALON FUTBOL LIBERO N° 5 UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	7.617,00	0,00	0,00	1.622.421
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	1.622.421	
					Dcto.	\$	24.336	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	1.598.085	
					19% IVA	\$	303.636	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	1.901.721	

Fuente Financiamiento: FAEP 2016

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

ADQUISICION DE 213 BALONES DE FUTBOL PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES COMUNA DE PTO.MONTT CONTACTO DON JAIME AGUILAR FONO 065-2482688, CEL. 995329475  
DECRETO EX. 3930

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>